

Dramaturgia y Prácticas de Dramaturgia

Información del Plan Docente

Curso académico: 2024/25

Asignatura: Dramaturgia y Prácticas de Dramaturgia.

Docente: Antonio M. López.

Correo electrónico: antonioj.morlop@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia.

Créditos ECTS: 6

Curso: 3º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Dramaturgia

Información sobre la asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Introducción a los fundamentos teóricos de la dramaturgia y su función como herramienta práctica para articular un discurso escénico. Por tanto, la naturaleza propia de la asignatura será conectar lo conceptual con lo escénico, el pensamiento con la acción dramática.

2. Objetivos de la asignatura

1. Conocer las nociones básicas de la dramaturgia, así como sus características a lo largo de la historia de la teoría teatral.
2. Entender la pertinencia de la dramaturgia para la articulación de un lenguaje escénico.
3. Comprender y cuestionar las diferentes poéticas dramatúrgicas.
4. Imaginar nuevas maneras de plantear la creación dramatúrgica.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Este curso se prevé una vinculación y coordinación especial de esta asignatura con *Prácticas de escenificación II*, *Espacio escénico II*, impartidas ambas en el mismo curso, y con *Análisis de Texto I / II* y *Adaptación teatral de textos narrativos* de cursos anteriores.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger la documentación e información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

4.2. Competencias específicas

1. Adquirir una visión diacrónica de las diferentes teorías dramáticas que han influido de manera significativa en la creación teatral.
2. Intervenir textos dramáticos en relación con su posible escenificación.
3. Convertir el signo lingüístico en signo teatral.
4. Saber trasladar una idea a la escena a través de un proceso dramático
5. Conocer y utilizar creativamente los diferentes signos escénicos.
6. Concebir propuestas dramáticas que fundamenten un espectáculo escénico a partir de todo tipo de materiales.
7. Analizar críticamente la calidad escénica y estética de las propuestas dramáticas propias y ajenas.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Ser capaz de trasladar los conceptos al escenario utilizando los signos teatrales con un sentido planteado con anterioridad.
2. Uso de la terminología básica de la escritura y el análisis textual, así como de la terminología escénica, para relacionarlas entre sí con el objetivo de construir una dramática.
3. Comprensión de la evolución teórica y práctica del concepto de dramática.
4. Uso de materiales de escritura dramática como elementos dramáticos en la puesta en escena.
5. Comprensión de cómo interactúan el conocimiento textual y escénico con la imaginación.
6. Ser capaz de descubrir los hallazgos creativos del material expuesto, así como sus deficiencias.
7. Ser capaz de bocetar una metodología propia en relación con la elaboración dramática.

5. Contenidos

Breve descripción de los contenidos (Según Decreto 58/2011)

1. Significados plurales y complejos del texto teatral: traslación a escena y conversión en espectáculo orientando éste en el sentido elegido y trabajado.
2. Metodología y técnicas precisas para intervenir los textos teatrales, aplicando el estudio de las diferentes obras teóricas que han marcado la evolución del teatro a través de la historia, atendiendo principalmente a sus aportaciones estructurales y al conocimiento de los géneros dramáticos.
3. Estudio de la evolución de las ciencias teatrales.
4. Estudio de una obra dramática (contexto, aspectos sociológicos y literarios, etc.) previo al inicio del trabajo de escenificación.

Temario:

1. Introducción al concepto de dramática. Intentos de definición.
2. Recorrido histórico del concepto. Diferentes poéticas.
3. El signo literario y el signo teatral.
4. El proceso dramático a partir de diferentes puntos de partida. Cómo la idea, la historia, la imagen, el texto, la escena, y la escritura se materializan en la escena.

6. Metodología

La metodología será teórica-práctica, estructurada de la siguiente manera:

1. Sesiones magistrales de exposición de contenidos por parte del profesor, combinada con el debate con el alumnado y su análisis crítico sobre los mismos.
2. Prácticas dramáticas: presentación y discusión conjunta de propuestas por parte del alumnado. A lo largo del año se propondrán distintos ejercicios al respecto.

3. Lectura y comentario de textos teóricos, combinados con ejercicios prácticos sobre los mismos, así como el visionado de espectáculos que alimenten la reflexión y el debate sobre los distintos contenidos de la asignatura.

Las tutorías servirán como seguimiento del proceso de aprendizaje y una atención personalizada. Durante el estudio personal, el alumnado de manera leerá de manera crítica la bibliografía obligatoria, investigará diversos conceptos y metodologías, así como preparará adecuadamente sus intervenciones en clase, personales o en grupo, previstas por el profesor y según sus indicaciones.

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico - prácticas y prácticas	90h
3	Tutorías	5h
4	Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas	85h
TOTALES		180h

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Actitud y participación en clase	20%	20%
Presentación de ejercicios.	40%	40%
Proyecto final	40%	40%
Total	100 %	100 %

El docente podrá realizar exámenes parciales de la asignatura cuando considere oportuno en función del desarrollo del curso.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual.

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Examen sobre el temario	50%	50%
Proyecto final	50%	50%
Total	100%	100%

8. Criterios de evaluación

1. Los exámenes, ya fueran parciales o finales, sólo harán media si igualan o superan el aprobado.
2. La puntualidad.
3. El nivel de integración de los contenidos impartidos en los ejercicios y prácticas.
4. La coherencia, pertinencia, solidez argumentativa y agudeza de las intervenciones en clase.
5. La precisión expositiva y terminológica, el rigor, la claridad, completud, originalidad y capacidad analítica de los trabajos escritos y exposiciones orales, así como la fundamentación de los propios puntos de vista.
6. Las faltas graves de ortografía y sintaxis en los trabajos escritos, los contrasentidos argumentativos y/o conceptuales serán tenidos en cuenta en la evaluación. En este sentido, se restará 0,10 de la nota de cada ejercicio por cada falta ortográfica que se observe.
7. Conocer y utilizar la bibliografía y la documentación propuesta.
8. El uso de dispositivos tecnológicos durante las clases con fines ajenos a los propios del curso (como son tomar apuntes, investigar, contrastar información o usar recursos didácticos) tendrá una repercusión muy negativa en la evaluación.

9. Bibliografía y otros recursos

- ARISTÓTELES. (1996). *Poética*. Bosch. Barcelona.
- DOMÉNECH, F. (Ed.) (2016). *Manual de dramaturgia*. Edic. Universidad de Salamanca. Madrid.
- HORMIGÓN, J.A. (2002). Trabajo dramático y puesta en escena. ADE. Madrid:
- LUCKHURST, M. (2008). *La palabra que empieza por D. Dramaturgia, dramaturgismo y asesoría literaria en el teatro desde el siglo XVIII*. Fundamentos. Madrid.
- PAVIS, P. (1998). *Diccionario de teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. Paidós. Barcelona.
- ROWZAN, Tadeuz. (1997). *El signo y el teatro*. Arco Libros. Madrid.
- SANCHEZ, J.A. (1999). *La escena moderna*. Akal. Madrid.
- *Dramaturgias de la imagen*. (2002) Universidad de Castilla- La Mancha. Cuenca.
- UBERSFELD, A. (1993). *Semiótica teatral*. Cátedra. Madrid
- VV.AA. (2011). *Repensar la dramaturgia*. CENDEAC. Murcia.